



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Juntos por un
Distrito Líder

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 045-2021-GM/MDC

Calana, 03 de Mayo del 2021

VISTOS:

El Informe N° 075-2021-GPPyR-GM/MDC, Informe N° 247-2021-MPR-GIDU/TACNA, Informe N° 0183-2021-VROP-UROP-USLP/MDC-TACNA, Informe N° 024-2021-CP/MCUMSGT-GIDU-MDC; Y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, señala que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Decreto Supremo N° 284-2018-EF de fecha 09 de diciembre del 2018, aprueba el reglamento de del Decreto Legislativo N° 152, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 010-2021-GM/MDC; Se aprueba el expediente técnico del proyecto de Inversión denominado "Mejoramiento del Catastro Urbano y la Modernización del Sistema de Gestión Territorial del Distrito de Calana- Provincia de Tacana- Región de Tacna", con un plazo de ejecución de 210 días calendarios, bajo la modalidad de ejecución por administración directa y un presupuesto que asciende a la suma de S/. 365,130.00 NUEVOS SOLES.

Que, mediante Informe N° 024-2021-CP-MCUMSGT-GIDU-MDC; Hace mención que mediante el presente se hace llegar el presupuesto analítico reformulado correspondiente al proyecto "Mejoramiento del Catastro Urbano y la Modernización del Sistema de Gestión Territorial del Distrito de Calana- Provincia de Tacana- Región de Tacna", por lo que se le solicita que la oficina de supervisión revise los actuados.

RESUMEN GENERAL DEL PRESUPUESTO ANALITICO

UNIDAD DE GESTION : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALANA
FUNCION :
PROGRAMA :
SUB PROGRAMA :
PROYECTO : PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL CATASTRO URBANO Y LA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE GESTION TERRITORIAL DEL DISTRITO DE CALANA- PROVINCIA DE TACNA- DEPARTAMENTO DE TACNA"

ASIGNACION GENERICA O ESPECIFICA	PPTO	DE	A	PPTO MODIFICADO
2.6.7.1.6.1 PERSONAL				
2.6.7.1.6.2 BIENES	12,130.00		2,796.00	14,926.00
2.6.3 2.3.1 EQUIPOS COMPUTACIONALES PERIFERICOS PERIFERICOS	115,140.00	2,283.65		112,856.35
2.6.3 2.1 2 MOBILIARIO	4,460.00	315.00		4,145.00
2.6.7.1.6.3 SERVICIOS	193,100.00	197.35		192,902.65
TOTAL COSTO DIRECTO + GASTOS GENERALES	S/324,830.00	S/2,796.00	S/2,796.00	S/324,830.00

Que, mediante Informe N° 0183-2021-VROP-USLP-MDC-TACNA; Hace mención que luego de revisar y evaluar la modificación del presupuesto analítico del proyecto denominado "Mejoramiento del Catastro Urbano y la Modernización del Sistema de Gestión Territorial del Distrito de Calana- Provincia de Tacana- Región de Tacna", esta Unidad de Supervisión APRUEBA el presupuesto analítico reformulado.

Que, mediante Informe N° 247-2021-MPR-GIDU-MDC-TACNA; Hace mención que luego de la aprobación de parte de la Unidad de Supervisión esta Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, cumple con informar y solicitar la continuación del trámite correspondiente hasta la emisión del acto resolutorio.

Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CALANA

Juntos por un
Distrito Líder

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL

N° 045-2021-GM/MDC

Calana, 03 de Mayo del 2021

Que, mediante Informe N° 075-2021-GPPR-TACNA; Hace mención que de acuerdo al expediente de modificación de presupuesto analítico N° 01, y de acuerdo a la conformidad de la unidad de supervisión y liquidación de proyectos quien considera que las modificaciones no alteran el cumplimiento de las metas físicas programadas del proyecto de inversión, bajo estas consideraciones es VIABLE la modificación de presupuesto analítico N° 01.

Que, mediante proveído de Gerencia Municipal de fecha 30 de abril del 2021, remite el presente expediente para la proyección del acto resolutorio correspondiente.

Estando a las consideraciones antes expuestas y en uso de sus atribuciones conferidas con Resolución de Alcaldía N° 010-2021-A/MDC., Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, y las visaciones de la Gerencia de asesoría Jurídica, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planificación Presupuesto y Racionalización, Gerencia de Infraestructura y Obras;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la Modificación del Presupuesto Analítico N° 1 del Proyecto denominado "Mejoramiento del Catastro Urbano y la Modernización del Sistema de Gestión Territorial del Distrito de Calana- Provincia de Tacana- Región de Tacna"

RESUMEN GENERAL DEL PRESUPUESTO ANALITICO

UNIDAD DE GESTION : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALANA
 FUNCION :
 PROGRAMA :
 SUB PROGRAMA :
 PROYECTO : PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL CATASTRO URBANO Y LA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE GESTION TERRITORIAL DEL DISTRITO DE CALANA - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA"

ASIGNACION GENERICA O ESPECIFICA		PPTO	DE	A	PPTO MODIFICADO
2.6.7.1.6.1	PERSONAL				
2.6.7.1.6.2	BIENES	12,130.00		2,796.00	14,926.00
2.6.3 2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES PERIFERICOS/PERIFERIDOS	115,140.00	2,283.65		112,856.35
2.6.3 2.1 2	MOBILIARIO	4,460.00	315.00		4,145.00
2.6.7.1.6.3	SERVICIOS	193,100.00	197.35		192,902.65
TOTAL COSTO DIRECTO + GASTOS GENERALES		S/324,830.00	S/2,796.00	S/2,796.00	S/324,830.00

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia de Planificación Presupuesto y Racionalización, la disposición del Presupuesto descrito y aprobado en el artículo precedente, en coordinación con el responsable de la ejecución física del Proyecto indicado.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR a la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano el cumplimiento estricto del artículo primero.

ARTICULO QUINTO: ENCARGAR a la responsable de la Página web de la Entidad, la publicación de la presente Resolución.

ARTICULO SEXTO: NOTIFICAR la presente Resolución al interesado y demás instancias correspondientes conforme a lo prescrito por Ley.

REGISTRESE COMUNÍQUESE, CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALANA

ING. JUAN EFRAIN LAURENTE MAMANI
GERENTE MUNICIPAL